Año III. Alicante 21 de Setiembre de 1881. Núm. 696

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevila.**

COMITÉ DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA

DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Con el fin de tratar varios asuntos de interés para el partido, se convoca á los representantes de los Partidos judiciales para la reunion que se celebrará el dia 25 del presente mes, á las cuatro de la tarde, en el domicilio del señor Presidente.

Alicante 15 de Setiembre de 1881.—El Presidente, *Roman Bono*.—El Secretario, *Manuel Martinez*.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Miércoles 21 de Setiembre de 1881.

¡21 DE SETIEMBRE DE 1868!

Vivia España uno de esos dias brumosos de la historia en que pesa como bóveda de hierro la atmósfera y el espíritu se rinde al peso de mil impensadas tiranías. Cuando hablar en la plaza pública es pecado, brota como remedio salvador la protesta de la conspiracion en todos los hogares y del acuerdo de numerosas voluntades en un mismo deseo, arranca el tumulto popular que apaga la sed de las almas, como al juntarse en las rendijas de la tierra invisibles hilos de agua, surje claro y trasparente el manantial que apaga la sed de los cuerpos.

La eterna enseñanza de la historia es que la fuerza se repele con la fuerza. Cada siglo ha tenido una revolucion en que ha encerrado el alma de una época. La revolucion del siglo XIX en América y en Europa, no ha tenido otro objeto que la consolidacion de las democracias con el establecimiento de las Repúblicas. Hay en esto algo que se sobrepone al esfuerzo humano; algo contra lo cual es inútil la lucha. Al grito de ¡Viva la reina! se pronunció la fragata *Zaragoza*, y al grito de *¡Abajo los Borbones!* entraron en Madrid los generales revolucionarios. Despues de inútiles ensayos de monarquía liberal vino la repúblicaen España como en Francia, despues de inútiles ensayos de demagogia socialista, vino la República tambien. La opinion de los hombres tiene su centro de gravedad como el planeta. Ni el péndulo puede dejar de buscar el centro de la tierra, ni el hombre de nuestro siglo puede dejar de buscar la República democrática.

Si se declara libre la propaganda de nuestros ideales y se deja recojer al pensamiento de cada uno el rumor de todos los vientos del espíritu, pronto ha de verse nuestro triunfo seguro y las instituciones ya muertas en la conciencia europea, irán cayendo á pedazos, sin que nadie se cure de su ruina, como se deshacen en el desvan, comidos por la carcoma del tiempo, los muebles que ya no aprovechan para el uso. Pero si seguimos siendo ilegales, si la profesion de nuestra fé ha de seguir como hasta ahora juzgándose pecado, si el hecho restaurador ha de ser una constante violacion del derecho, nuestro triunfo no será manso y callado, sino estruendoso y solemne. ¿De quién será la culpa? De quien niegue el agua y el fuego á su enemigo; de quien se atreva á mirar como leprosos á los que no piensen como él piensa. Sabemos como se llega á donde necesitamos llegar para que la pátria y la libertad se salven, y seguiremos á pié firme el camino. Si en vez de hallarlo expedito y libre, tiene barreras ó abismos abiertos por artificio de las leyes, sabemos tambien como se salvan. Para algo pasaron nuestros amigos el puente de Alcolea.

Esperamos á ver si se cumplen promesas de libertad hechas recientemente, ó si fueron solo ardides para sentarse á la mesa del presupuesto. Vá llegando el momento solemne de la crísis, y las crísis que no se resuelven pronto, matan como el rayo. Es inútil tender redes á la democracia; está ya apercibida, y no se cazan de igual suerte águilas que gorriones. Nosotros pedimos hoy como siempre la reivindicacion de los derechos consignados en el título 1.º de la Constitucion de 1869. La paciencia de Dios llegó una vez á concluirse ante las maldades de los hombres, ¿qué mucho que la paciencia de los pueblos se acabe ante los errores y las inmoralidades de conservadores y doctrinarios?

Los pueblos deben tener el orgullo de su tradicion, como los nobles tienen el orgullo de su raza. Alicante fué una de las primeras ciudades españolas que contestaron al grito salvador de Cádiz; si otra vez llega el dia de la prueba, hagámonos dignos de nuestro pasado, para que nunca se diga que valemos menos que nuestros padres.

Emilio Reus.

LA REVOLUCION VIVE.

Inútil es que sus enemigos de siempre la nieguen; que sus apasionados de otro tiempo la combatan hoy; que los ilusos y los mercaderes políticos la vilipendien y ultrajen; la revolucion se manifiesta en todas las esferas de la vida y su virtualidad es tanta, que en las costumbres, en las leyes, en la política, en la familia, se advierten las saludables huellas de aquel hecho glorioso, punto de partida de fechas memorables, acontecimientos esplendorosos y dias fecundos para la libertad, la justicia y la civilizacion.

Negar la revolucion, es negar la vida moderna que de ella recibe sus más puras inspiraciones, que en su recuerdo se recrea y estasía, y que de sus afirmaciones consoladoras espera un porvenir halagüeño y venturoso para la pátria.

Potente y asolador ha sido el movimiento reaccionario, pero ante la eficacia de las ideas, ante la protesta de un pueblo que ha disfrutado por mas ó menos tiempo las delicias de la libertad y se ha apoderado de las verdades de la ciencia, el espíritu conservador, con la cólera de la impotencia, con la desesperacion del réprobo, tuvo que pararse en su marcha destructora y funesta. Ahí está la ley del matrimonio civil, esa ley que reivindicó para el Estado uno de sus mas preciados derechos, y que llevó hasta la exageracion sus respetos á los sentimientos católicos del país; esa ley está vigente, pese á los conservadores.

La libertad de la conciencia tan disputada y que tantos mártires cuenta en su historia, no ha podido ser desconocida en absoluto. El tiempo ha sancionado la libertad de los esclavos de Puerto-Rico, decretada por las Córtes de la República, que dió con este hecho inmarcesible gloria á la revolucion.

A los comienzos del período restaurador, un jurisconsulto ilustre declaró desde el más alto puesto de la magistratnra española, que el Jurado era una institucion eminentemente civilizadora y propia de los pueblos cultos.

El registro civil, el código penal, y en suma, todas las reformas legisladoras de la revolucion, ejercen decisiva influencia en la vida moderna, y si bien los conservadores han mermado unos derechos y han pisoteado otros con la embriaguez de la victoria y se han burlado con tono irónico y mordaz de las conquistas de la democracia, la revolucion vive contra el poder reaccionario. ¿Qué importa que algunos hombres que en la revolucion intervinieron y en ella figuraron se atrevan á decir, con escándalo de la conciencia pública, que la revolucion de Setiembre no creó nada que fuera permanente? La democracia es algo mas que un partido; la democracia no representa los intereses mudables y pasajeros de una parcialidad; la democracia no significa la ambicion de un hombre ó de muchos; la democracia es el espíritu moderno que informa la vida de los pueblos en todas las manifestaciones de la actividad.

J. García Soler.

EL 21 DE SETIEMBRE.

Nuestro abolengo es revolucionario.

No claudicamos de nuestras ideas, pues esto lo consideramos la gran vergüenza.

El mismo entusiasmo por la libertad que sentiamos en 1868, sentimos hoy dia, en que rotos los moldes de los antiguos partidos, los buenos y leales, los que juzgaban tres veces santa la revolucion aquella que purificó la atmósfera caliginosa que nos asfixiaba al rodearnos y envolvernos, agrúpanse para que, aunando comunes esfuerzos, pueda restablecerse sobre la base de la libertad y del derecho, el gobierno de la nacion española.

Lloren y desesperen los débiles y pusilánimes.

Esgrímanse contra el alzamiento nacional las armas de la difamacion y la calumnia, únicas que tienen nuestros enemigos los oscurantistas.

Fínjasenos llenos de la pasion y fanático celo del partidario.

Amontónense terroríficos relatos sobre un hecho grandioso. ¿Qué importa? La historia tiene una página gloriosísima para conmemorar la revolucion de Setiembre, providencialmente preparada á la manera que allá en el horizonte vemos formada la ligera nube que lleva en su seno el gérmen fecundo, y que convertida en nubarron ocupa gran parte del azul purísimo del cielo, para dar luego paso al rayo de sol que hiere la retina y baña con su esplendor la fértil campiña. Aquella nube que tanto asustara á las gentes pasó, y la que se temia precursora de la tempestad, no fué otra cosa que el presagio y como la mensajera de la benéfica lluvia.

Esa revolucion tan maldecida por los que quieren hacer de su capricho la ley, de su sinrazon el molde donde se vacíen todas las legítimas aspiraciones del pueblo, y de su desordenado apetito de mando *el salus populi suprema lex*, está justificada por una no interrumpida série de abusos y coacciones, de motines y asonadas que marcaron el paso por el poder de los Narvaez y Gonzalez Brabo, no sin dejar tras sí un reguero de sangre y un sinnúmero de crímenes.

Tanta desdicha, olvido tan pertinaz y absoluto de las leyes de buen gobierno, trajo primero la protesta del partido progresista en el célebre manifiesto de 1864 en que se proclamaba el retraimiento: mas tarde, la reunion de los campos Eliseos y por último, la coalicion de todos los partidos liberales para derrocar la dinastía á la sazon reinante.

Este pueblo bañado por las aguas del Mediterraneo, de cielo azul y trasparente y en cuyo hospitalario regazo siempre encontró amparo la desdicha, consuelo el infortunio y recursos el necesitado. Este pueblo de grandes alientos, virtudes incomparables y cuna de hombres libres, no podia ver indiferente lo que España sufria, y quedar inactivo, ante la tremenda lucha que se preparaba,

¡Bendita tierra aquella que produce tales patricios!

¡Bendita patria de Jorge Juan!

Ella el 21 de Setiembre de 1868 se alzó como un solo hombre y protestó contra el gobierno reaccionario y contra la razon de la fuerza. ¡Pero triste es decirlo! No fué sin costar sangre, no fué sin que las calles de Alicante presenciaran una lucha titánica sostenida de una parte por los soldados del gobierno, y de otra por los adalides de la libertad.

No importa que alguno de ellos no esté á nuestro lado, que siempre sabremos distinguirle y estimarle como se estiman joyas de gran valor.

Para el pueblo Alicantino que supo levantarse contra la imposicion, tenemos nuestras simpatías.

Para los que murieron en el combate, nuestras oraciones.

R. Sevila.

REUNION DE LAS MINORÍAS

DEMOCRÁTICAS-PROGRESISTAS

—

Ayer tarde se reunieron en la seccion cuarta del Congreso los diputados y senadores del partido democrático-progresista, bajo la presidencia del Sr. D. Cristino Martos, asistiendo los diputados Sres. Polanco, Gonzalez Serrano, Canalejas y Mendez, Aguilera (D. Luis Felipe) y Obrador, y los senadores Sres. Mosquera, Merelo, Romero Giron y Montero Rios (D. José); no habiendo concurrido otros varios de los que fueron citados por hallarse ausentes. Puesta á discusion la conducta que debia seguir la minoría democrática-progresista si el gobierno mantenia la antigua práctica del juramento, usaron de la palabra los Sres. Mártos, Montero Rios, Romero Giron, Canalejas, Gonzalez Serrano y Merelo, manifestándose todos absolutamente conformes en que debia prestarse juramento, si bien confiando al Sr. Martos el encargo de que en la sesion preparatoria, formulase una protesta enérgica y solemne en nombre de dicha minoria, contra la violencia que el gobierno ejerceria, si, faltando á sus compromisos y antecedentes, obligase á todos los diputados á prestar un juramento que no se atemperase á la conciencia política y religiosa de cada uno de ellos.

El mismo acuerdo se tomó respecto á la minoría del Senado, encargando al Sr. Mosquera de hacer la protesta. Convinieron, por unanimidad, no tomar parte en la eleccion de presidente, de no presentarse otro candidato que el ministerial, señor Posada Herrera, y que si hubiera además otro mas liberal, la minoría democrática-progresista le diese sus votos. Convínose igualmente en no tomar parte en la votacion de los tres primeros vicepresidentes y secretarios del Congreso, y sí en los cuartos, así como tambien se designaron para formar parte de la comision de actas á los Sres. Gonzalez Serrano y Aguilera. Y en cuanto al Senado, se acordó tambien aspirar á tener intervencion en la mesa y en la comision de actas. Y por último, se acordó no asistir á la sesion de apertura.

Han contestado á la invitacion diciendo que no podian asistir, por distintas causas, los Sres. Montero Rios (D. Eugenio), Asquerino, Moncasi, Roman Leal, Baselga, Villalba, Hervás, conde de Rius, Galdo, La Orden y marqués de Cayo del Rey.

No han recibido invitacion, por ignorarse en la secretaría del Congreso las señas del domicilio los Sres. Ulloa (D. Juan), Chinchilla, Comas y Campomanes.

Con motivo de los cambios de opiniones políticas y en son de defensa, pregunta *La Epoca*:

«¿Es más censurable una evolucion hácia atrás que una evolucion hácia adelante?»

Y responde *El Liberal*:

«Recordamos el siguiente diálogo:

Fray Gerundio.—¿Cuántas cucharadas de agua hay en el mar?

Tirabeque.—Segun sea la cuchara.

Eso mismo ó cosa parecida decimos: «Segun sea el fin de la evolucion.»

De todos modos, y júzguese como se quiera una evolucion, es necesario advertir á las Magdalenas políticas que los arrepentimientos son para llorarlos en casa y no para constituirse en maestros y tal vez denostadores de los que nunca variaron.

Los que cambian carecen de autoridad, porque no se puede confiar en que acierten despues de confesar que se equivocaron.»

En Inglaterra se ha constituido recientemente una asociacion política bajo el título de «La Federacion democrática» y el *Standard* dice que es la más moderna de todas, entre las clases obreras.

Sus propósitos son los siguientes:

Extension del sufragio á hombres y mugeres.

Parlamento trienal ó anual.

Igualdad de los distritos electorales.

Sueldo á los miembros del Parlamento y pago de los gastos de las elecciones, de los fondos locales.

Declarar como crimen de falsificacion el soborno en las elecciones.

Abolicion de la Cámara de los lores.

Independencia legislativa de Irlanda y la nacionalizacion de la tierra.

El último propósito de esta nueva organizacion política, se refiere á la desamortizacion civil y eclesiástica de la propiedad territorial, reforma de las leyes, de su trasmisibilidad y otras, que aseguren la tierra para la nacion en general y no para una sola clase de la misma.

El discurso que ha leido el señor Alonso Martinez contiene un cuadro sinóptico de los trabajos terminados en los tribunales y juzgados ordinarios de la península é islas adyacentes desde 15 de Julio de 1880 á igual fecha de este año.

Segun él, se han despachado en el Tribunal Supremo 845 recursos de casacion en negocios civiles; 635 en negocios criminales; 1566 expedientes consultivos y gubernativos, y 1677 negocios civiles y criminales de Ultramar.

En las audiencias de la Península é islas adyacentes, excepcion hecha de la de Las Palmas, cuyos datos no se recibieron en tiempo hábil, se han despachado 4435 negocios civiles, 61.721 causas criminales y 39.816 expedientes gubernativos.

En los juzgados de primera instancia 53448 negocios civiles, 21058 negocios criminales y 123.635 asuntos indeterminados, y por último, los juzgados municipales han despachado 268.702 asuntos de todas clases en que tiene intervencion.

Los mismos periódicos, dice *La Discusion*, que hasta hace poco negaban la existencia de la union democrática, se entretienen ahora en asignarla jefes y caudillos, suponiendo quizás que la union democrática es menor de edad y no puede por sí elegirlos.

Es por completo pueril su propósito; cuando la union democrática necesite darse jefes, los encontrará en su seno sin necesidad de ir á buscarlos en las filas de los adversarios.

CRÓNICA LOCAL.

—

Nuestro colega *Las Circunstancias* ha visto tono desabrido allí donde no le hay. Dijimos y repetimos que de nada podian servirnos los datos que en el terreno particular ofrecia darnos el colega sobre lo de Cuba, sin que esto implique descortesía, sino simplemente el deseo de no dar proporciones á lo que no las tiene.

Por lo demás, sabemos tiempo há que el respeto propio nace del respeto á los demás, y el respeto y las deferencias mútuas son indispensables entre los que nos honramos con el título de periodistas.

—

El número de *El Constitucional* correspondiente al dia de ayer, apareció orlado en señal de luto por la sensible muerte de D. Nicasio Camilo Jover, su Director. Contiene artículos necrológicos de los literatos y amigos particulares del finado, Calvo, C. Sanchez Palacios, Mollá (Benedicto), Corradi, Vila y Blanco, Llorente y Marbeuf, Sevila, Viravens y Perez Aznar.

—

Se ha encargado de la direccion de *El Constitucional* el redactor del mismo Sr. D. Juan Perez Aznar, á quien devolvemos el afectuoso saludo que nos dirige, en union de los demás periódicos locales.

—

Por toda esta semana se espera en esta capital al distinguido escritor D. Miguel Moya, redactor del ilustrado diario matritense *El Liberal*.

—

Cortamos de *El Graduador*:

«Poco á poco hilaba la vieja el copo; es decir, de noticia en noticia, hemos sacado en claro que la Administracion eclesiástica es la única responsable del escandaloso hecho denunciado por nosotros no há muchos dias, respecto del cadáver conducido en la tartana del cementerio, pues ahora resulta que el difunto era un pobre soldado procedente de Cuba fallecido en el Hospital militar.

Este centro paga á la Administracion espresada, 6 ú 8 reales por la conduccion de cada difunto al Campo Santo, pero como la referida tartana lo mismo que la caja en que se llevan los cadáveres están en el más deplorable abandono, sucede que, con el mal camino y roto el vehículo, lo propio que la mencionada caja, los vaivenes hacen saltar el cadáver de la ataud ó solamente los brazos, como sucedió en el caso que referimos ya el otro dia.

No es la primera vez que hemos producido algunas quejas contra la abandonada Administracion del Cementerio, aunque sin resultado por lo visto, puesto que no se corrijen estas y otras faltas graves que observamos constantemente.

Esperamos ahora que el Sr. Abad, en quien reconocemos una autoridad digna y celosa del cumplimiento de su deber, dictará las medidas más acertadas y enérgicas para que no ocurran sucesos tan censurables como el de que se trata.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «LA UNION DEMOCRÁTICA.»

—

Madrid 17 Setiembre de 1881.

El nuevo consejo de ministros celebrado, ocupa la atencion de los políticos. El Mensaje que tan ampliamente habia sido discutido el dia antes, fué de nuevo leido por el señor Sagasta. Se han introducido en él algunas pequeñas modificaciones, y esta fué la causa de ser leido de nuevo. Los ministros aprobaron estas que parece se refieren especialmente á lo de Saida. No es dificil que antes de ser leido el dia de la apertura de las Córtes, sea objeto aun de alguna ó algunas modificaciones. De reformas en Ultramar, Leon y Castillo habló mucho, pudiéndose decir que la esposicion de sus ideas solo consumió la mitad del Consejo. Los Sres. Albareda y marqués de la Vega Armijo, hablaron por incidencia, cuando se hizo mencion del tratado del comercio con Francia y de las negociaciones diplomáticas sobre el asunto de Saida. A última hora el marqués de la Vega Armijo leyó un despacho del duque de Fernan-Nuñez, dando las gracias al ministro por haber aceptado sus proposiciones.

Los impacientes y los que esperan algo se han visto defraudados en sus esperanzas, al saber que nada trató el ministerio sobre las candidaturas para las mesas del Congreso y del Senado. Muchos ministeriales deseaban que esto hubiera sido resuelto anoche; quizá la solucion de este asunto se ha dejado para el consejo de esta noche. No cesan los rumores referentes á Romero Ortiz y hay que confesar que los amigos del gobierno le esperan con alguna inquietud. De Balaguer, su periódico no dice una palabra. Los hombres de la situacion desconfian menos de este que de aquel, y dan casi por seguro que si el diputado por Villanueva y Geltrú se pone enfrente del ministerio en alguna cuestion económica, estará á su lado en todas las políticas.

Se sigue hablando de los demócratas dinásticos y de los preparativos que hacen para la definitiva constitucion de su partido. Se habla de una reunion á la que serán convocados tanto los periodistas de Madrid como los de provincias que apoyan el pensamiento. Si la reunion no se compone mas que de periodistas madrileños y de provincias, pequeña vá á ser, porque si aquí se encuentra un periódico que la sustenta, quizá en provincias no se encuentre otro. Pensaba aumentar sus huestes con las del partido democrático-progresista, pero esto no es mas que una quimera.

En los círculos democrático-progresistas hay la confianza de que esto no sucederá y de que esta fraccion tendrá que contentarse con los escasos diseminados de esta ó la otra fraccion, que hay siempre en el campo de toda política, dispuestos á afiliarse á las banderas que ofrezcan *honra* y provecho. Es opinion general que esta nueva fraccion concluirá por fundirse en las filas de los constitucionales. Esos mismos hombres no ocultan este pensamiento. Si el Mensaje es muy liberal y si despues los hechos acompañan á las palabras, antes de Enero demócratas dinásticos y constitucionales serán todos unos. Por supuesto que este es un peligro para los centralistas. Si algun dia llega á constituirse un ministerio homogéneo, es indudable que los demócratas dinásticos pedirán parte en él, en cambio del apoyo que hayan podido prestar á Sagasta.

La apertura de los tribunales es el asunto del dia, á causa del discurso del Sr. Alonso Martinez que es, como si dijéramos, el programa de este ministro en lo que atañe á su departamento.

Suyo,—*S.*

TELÉGRAMAS.

París 18.—Por órden del ministro de la Guerra, fecha 17 de Agosto, no se mandará por anticipacion á la reserva ningun soldado de la clase de 1876, al contrario, serán incorporados en los regimientos de la Argelia.

De este modo, no será necesario elevar á 600 hombres el efectivo de cada batallon de infantería destinados á expediciones en el Africa,

Paris 18.—Está ya fijado el conjunto de las estipulaciones que habrán de consignarse en el tratado de comercio entre España y Francia.

Túnez 18.—Se desmiente el rumor de la dimision del bey.

Orán 18.—Sisliman ha mandado á su hijo á Tlemecen.

La tribu de los Harras se ha sometido á los franceses.

Roma 18.—Hablando con Mr. Lesseps, el rey de Italia espresó su deseo de que los franceses y los italianos estuviesen siempre unidos.

Washington 18.—Los ministros han vuelto á Longbranch, á consecuencia del estado de gravedad en que se halla Mr. Garfield.

GACETILLAS.

Amor de madre.—Ayer tarde nos llamó la atencion una pobre muger que pedia pan para su hijo, un hermoso querube de cabellos de oro que miraba á su madre que le llevaba en brazos, con sus azules ojos y senreia. La buena muger fué socorrida por un amigo nuestro, y el niño tuvo lo que necesitaba.

El tipo de nuestra predileccion no son esas madres que tan solo pueden vivir en la region de las tormentas y cortesanas adulaciones, sino la madre de alma elevada y pura que con un carácter dulce y por amor de sus hijos, pide ¡una limosna por el amor de Dios!

Teatro Principal.—Dentro de breves dias tendremos el gusto de publicar la lista de la compañía que actuará por quince únicas funciones en este elegante coliseo, y á cuyo frente figura el renombrado primer actor D. Miguel Cepillo, y el no menos aplaudido actor cómico D. Felipe Carsí, el cual llegará hoy en el tren correo á esta capital.

Tambien es ya un hecho que el 27 del próximo Octubre empezará á funcionar en este teatro una magnífica compañía de zarzuela, estando al frente de ella el reputado primer barítono D. Victor Loitia.

Celebramos la actividad de la empresa de este suntuoso coliseo.

Interesante.—Acabo de recibir una gran partida de latitas de leche condensada superior, especial para niños, que vendo á precios muy económicos por recibirla directamente de la Nueva Irlanda. Ricas y escogidas mantecas de vaca, ó sean las tan celebradas de Dinamarca y Flandes, á 22 reales kilo. En latitas de un kilo y medio kilo á precios arreglados. La tan celebrada de Gijon á 14 reales kilo. Riquísimos chorizos estremeños, embuchados morcillas finas y bastas; salchichones de todas clases, como son de mis fábricas en Candelario (Estremadura), los garantizo de superior calidad y los doy á precios mas baratos. Riquísimos quesos de bola, Gruyere y manchego á precios económicos. Garbanzos: grandes remesas de la nueva cosecha; sus precios, 40, 62, 64, 68 y 72 reales arroba. Tambien tengo las verdaderas padres á precios económicos, con relacion á su tan escelente calidad; todos se dan á prueba. Riquísimas aceitunas sevillanas en cunetes y tambien se detallan por libras. Jamones gallegos, montañeses, serranos, masidanos y estremeños á precios módicos. El tocino de 1.ª á 8 reales kilo. Gran surtido de ricos vinos generosos; entre ellos el de Jerez, de pasto, la manzanilla olorosa, Solera y otros.

En la tan antigua y acreditada salchichería estremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez Hermanos (los Choriceros).

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—Mr. Jules Michel.—Mr. A. Palhon.—Mr. Paul Ribal.—Mr. A. Cafret.—Mr. Dupuy.—Mr. Betten.—D. Anselmo Marios y señora.—Mr. T. Ferrero.—D. Rafael Mergelina.—D. Luis Martinez.—D. Emilio Gisbert.—D. Leon Escander y señora.—D. Cipriano Serem.

FONDA DEL VAPOR.—D. Cándido Martinez.—D. Antonio Lopez.—D. Serafin Sanchez.—D. José Garcia Peña.—D. Bernardo Albres.

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos habidos ayer.

Teresa Alemañ Sabater.

Defunciones.

Ninguno.

SANTO DE HOY.

San Mateo apostol y evangelista.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el dia 15 al 23 del actual, se espenderán en la oficina de esta direccion, los albalaes para la tanda novena (tercera de verano) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de tres cénts. de peseta (4 maravedis) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 13 Setiembre 1881.—*Manuel Gomiz.*

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua.	21 1/2	palmos.
Pared descubierta	94 1/2	id.
De cieno	80	id.
Entra 1/4 hila.		
Sale una id.		

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 20 de Setiembre de 1881.—El Director, *Manuel Gomiz.*

ALICANTE

Imprenta de Vicente Botella y compañía.

Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados, preparados por un nuevo sistema que no pierden su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPÓSITO: Fábrica junto á la Estacion del Ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26, y San Fernando, 32.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ.

Bailen, 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR,

D. ELISEO SOLER Y HERRERO, Presbítero.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instruccion primaria.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.		730 rs.
Id. medio-pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre		550 rs.
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes.		20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes		30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes		40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes		50 rs.

Segunda Enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.		834 rs.
Id. medio-pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre		640 rs.
Id. externos	Por una asignatura, cada mes	40 rs.
	Por dos id. cada mes	60 rs.
	Por tres id. cada mes	80 rs.
	Por cuatro id. cada mes	100 rs.
	Por la asignatura de inglés, cada mes.	60 rs.
	Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes	30 rs.
	Por la de Gimnasia, cada mes	15 rs.
Id permanentes	Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes	30 rs.

e Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica que toman asignaturas e adorno ó extrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.

Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde su casa al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 reales mensuales.—Pagos anticipados.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases en la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, encontrando el consumidor en esta casa la mayor economía posible. al propio tiempo que esmero en los trabajos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso es seguro y exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja *y se remiten por correo á cambio de sellos.*

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL.

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores de embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD. *(marca).*—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Herederos de José Carratalá y Blanes, Gravina. 14 y 16.